



Normas de Atención

- La duración de las sesiones de psicoterapia es de 45 minutos, considerados desde el inicio de la hora agendada. El psicólogo/a sólo esperará un máximo de 15 minutos una vez iniciada la hora. Luego de este tiempo si no hay respuesta del paciente se anula la hora y se considera la sesión como realizada.
- Así como los terapeutas son responsables de estar disponibles para usted, usted como paciente es responsable de llegar puntualmente a sus horas de atención. De no llegar a su hora a tiempo, estos minutos no se pueden recuperar, pues se debe respetar el tiempo de los terapeutas y de los demás pacientes.
- Para atenciones online el paciente se compromete a realizar el pago de su sesión con al menos 24 horas posteriores al agendamiento de cita, por medio de nuestros canales de comunicación. No se podrá llevar a cabo la sesión en el caso que no se haya realizado el pago (dentro del tiempo permitido), en la cual, el cupo quedará liberado para reserva a otro paciente que lo requiera.
- En el caso de no realizarse la sesión, se podrá reagendar la hora (si no ha incumplido alguna de las otras normas).
- Cuando un paciente decide tomar un proceso de psicoterapia, las sesiones tienen una frecuencia semanal. Toda excepción a esta norma se debe acordar previamente con el terapeuta y la administración del centro.
- Si usted toma una hora con su terapeuta y por cualquier motivo no puede asistir, se solicita dar aviso con un mínimo de 24 horas de antelación a su cita. Si no ocurre este aviso (a través de nuestros canales de atención), el centro se reserva el derecho de considerar la sesión por realizada, no teniendo derecho a reembolso.
- Si usted tiene una cita agendada y avisa para suspender o reagendar por más de 2 ocasiones consecutivas, el centro se reserva el derecho de realizar el cobro por adelantado para poder realizar el proceso de agendamiento.
- INSTANTE DE PSICOLOGÍA, y sus terapeutas se reservan el derecho de no atender a pacientes por las razones que estimen convenientes, tanto para el buen funcionamiento del Centro como para asegurar la integridad física y psicológica de sus trabajadores.

Por medio de este documento, yo _____, declaro comprender estas reglas, y me comprometo a cumplirlas.

Firma